

# Cicpc captura a expresidiario por intento de feminicidio en Falcón

Los diferentes organismos de seguridad ciudadana y funcionarios de la coordinación de investigaciones de delitos contra las personas del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) en Dabajuro, lograron este martes 20 de septiembre la ubicación y captura de Milfred Medina Franco (51), quien intentó quitarle la vida a su pareja el pasado sábado 10 de septiembre en la población de Capatárida, municipio Buchivacoa en el occidente falconiano.

Milfred Medina Franco, según la minuta del Cicpc llegó a su casa y tras recriminarle a su pareja una supuesta infidelidad, se la llevó a la fuerza en un Chevrolet Aveo, placas AI979EA hasta Capatarida donde la maniatada, golpeada y torturada abusa de ella sexualmente, causándole además heridas punzantes con un arma blanca. La mujer perdió la conciencia cuando el feminicida la estrangulaba, lo que originó que el victimario huyera del lugar, para posteriormente regresar y encontrarse con la víctima había logrado buscar ayuda y ocultarse por varios días hasta que denunció el caso.

De 51 años, Milfred, quien es ganadero e ingeniero, acudió a la casa de un familiar de su esposa, en el sector El Bosugo, parroquia Bariro, del municipio Buchivacoa donde con arma de fuego en mano amenaza de muertes a los familiares y despoja a una de ellas del celular, creyendo que allí podría ubicar el paradero de su casa en tanto su pareja, que creía su mujer.

De acuerdo con la investigación llevada a cabo por la Delegación Municipal Dabajuro del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc), luego de interponer la denuncia se dio inicio a la jornada de búsqueda logrando ubicar el vehículo, y dando captura al victimario quien además portaba tres celulares, un arma blanca y dos cajas de municiones.

El Cicpc detuvo al victimario en el sector Soublette del municipio Dabajuro. El ahora detenido, quien es de los Puertos de Altagracia, estado Zulia, registra antecedentes por fabricación y suministro de armas de guerra, hurto genérico, hurto de vehículo, daños a medios de transporte y comunicaciones y homicidio calificado en la ejecución de un robo agravado perpetrado en Punto Fijo, municipio Carirubana. Además estaba

solicitado por el Tribunal Sexto de Control del estado Carabobo.

Redacción Diario La Mañana Digital